

	FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE TIRO CON ARCO		
	CIRCULAR INFORMATIVA 13/10	Código	CLM201013
		Fecha	01 de noviembre de 2010
SOLICITUD CTOS DE CASTILLA-LA MANCHA 2011			

FECHAS Y CONDICIONES DE CELEBRACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE CASTILLA-LA MANCHA

El calendario de la Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco incluye los siguientes Campeonatos de Castilla-La Mancha:

Cto. de Castilla La Mancha de Sala de Arco Tradicional y Desnudo	22-23 de enero
Cto. de Castilla La Mancha Absoluto de Sala	29-30 de enero
Cto. de Castilla La Mancha de Aire Libre de Arco Tradicional y Desnudo	23-24 de abril
Cto. de Castilla La Mancha Absoluto de Aire Libre	4-5 de junio
Cto. de Castilla La Mancha de Recorrido de Bosque 3D	12 de junio

Cualquiera de estos Campeonatos se celebrará siempre y cuando haya más de 30 inscripciones, en caso contrario quedará suspendido.

SOLICITUD DE CAMPEONATOS Y FORMA DE HACERLO

A partir de la publicación de esta circular queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para la organización de estos Campeonatos, que se cerrará el domingo 14 de noviembre de 2010.

Podrán solicitarlo todos los clubes adscritos a esta Federación con licencia en vigor, utilizando el impreso adjunto **FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CAMPEONATOS DE TIRO CON ARCO DE CASTILLA LA MANCHA** o descargándolo del apartado de circulares de la página web de la FCMTA, y aportando los documentos descritos en el mismo. La Junta Directiva decidirá entre los clubes solicitantes cual de ellos es el más idóneo para la celebración del cada Campeonato, en base a la documentación aportada y siguiendo para su adjudicación, intentando mantener la máxima equidad en la misma, las siguientes normas:

- Para cada campeonato se hará una lista de clubes solicitantes.
- Esta lista se ordenará dando prioridad a los clubes que haga más tiempo que lo han celebrado o que no lo hayan hecho nunca.
- Se empezará a hacer asignación de Campeonatos por la lista más corta de candidaturas, siendo de asignación directa el Campeonato de un solo solicitante si este no tiene asignado ya algún otro.
- En caso de que un club esté en primer lugar para más de un campeonato, se le asignará el que más tiempo lleve sin celebrar eliminándolo del resto de listas, siempre que para estas haya alternativas.
- Y así sucesivamente hasta asignar todos los organizadores.

SUBVENCIONES PARA LA CELEBRACION DE LOS CAMPEONATOS

Con cargo al presupuesto de la Federación de 2011 la organización de cada Campeonato contará con una subvención de 600€ más 5€ por arquero en línea de tiro, en las condiciones descritas a continuación.

Para cobrar la subvención de la Federación será necesario entregar facturas a nombre de la Federación, de fecha posterior a la comunicación oficial de la concesión del campeonato de al menos el valor de la ayuda designada para el campeonato. En caso de no llegar a esta cantidad, la Federación subvencionará el evento con una cantidad igual al del valor de las facturas aportadas.

Si el club organizador cometiese irregularidades en la organización del Campeonato, la subvención se verá reducida según la evaluación de la Junta Directiva de la Federación.

	FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE TIRO CON ARCO		
	CIRCULAR INFORMATIVA 13/10	Código	CLM201013
		Fecha	01 de noviembre de 2010
SOLICITUD CTOS DE CASTILLA-LA MANCHA 2011			

Se recuerda que para el cobro de cualquier ayuda o subvención hay un plazo de **30 días desde la finalización del evento** para el que se solicite la misma. Pasado este plazo, si no se ha hecho la solicitud correspondiente, se entiende la renuncia a la misma.

INSCRIPCIONES Y GASTOS DE LA COMPETICION

El club organizador recaudará y gestionará las inscripciones al campeonato salvo que se especifique otra vía en la circular, las actualmente en vigor son de 15€ para mayores de 14 años y 5€ para los menores en competiciones de Sala y Aire Libre, y de 20€ para Recorrido de Bosque, y correrá con todos los gastos ocasionados, incluidos los de los jueces de la competición. Será obligatorio disponer de agua suficiente durante toda la competición, y se valorará muy positivamente la instalación de sombra para los deportistas en el campeonato Absoluto de Aire Libre del mes de junio. También será obligatorio comprobar que las licencias de todos los arqueros inscritos estén en vigor o en trámite (con justificante). Al día siguiente de cerrado el plazo de inscripción, se enviará un listado de todos los inscritos a la Federación Territorial incluyendo número de licencia en vigor.

DESIGNACION DE JUECES

La designación de jueces, debe ser solicitada por la organización al Presidente de la Comisión de Jueces de la FCMTA.

Las normas para la celebración de un Campeonato Regional están fijadas en el Reglamento de Competiciones de la FCMTA publicado a tal efecto.



Fdo.: Magdalena Serrano Montesinos
Secretaria de la Federación Castellano-Manchega



FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR INFORMATIVA 13/10

Código

CLM201013

Fecha

01 de noviembre de 2010

SOLICITUD CTOS DE CASTILLA-LA MANCHA 2011



**FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CAMPEONATOS
DE TIRO CON ARCO EN CASTILLA LA MANCHA**

Fecha de solicitud:

Campeonato que se solicita:

Entidad solicitante:

Persona de contacto:

Dirección:

C.Postal:

Población:

Teléfono:

E-mail:

COMPETICIÓN

- Lugar de celebración

Fecha:

Dirección:

- Disponibilidad de parapetos, numero y características:
- Otras informaciones que crea de interés:

Don:

En representación de:

CERTIFICA que los datos relacionados en este documento son ciertos, y se compromete a celebrar, si es aceptada esta propuesta, el Campeonato de CASTILLA LA MANCHA arriba mencionado en la fecha prevista y en las condiciones señaladas y según las normas sobre la Organización de Campeonatos Regionales, así como informar a La Guardia Civil dicha celebración y las medidas de seguridad tomadas.

Firma:

Sello:

- Adjuntar **INFORME Y CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN** firmado por un **TECNICO EN INSTALACIONES DE TIRO CON ARCO**.

FIRMARLO Y ENVIARLO A:

FEDERACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO
C/Padre Melchor Cano, 25, 3º-D
19002 – Guadalajara

[

]